

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 22 de julio de 2015

Expediente : 25000234100020150050200
Demandante : **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. -
MUNDIAL SEGUROS**
Demandado : **UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES DIAN**
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **OSCAR MAURICIO BUITRAGO RICO**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 175).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **09 DE JULIO DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 23 DE JULIO DE 2015
VENCE TRASLADO : 27 DE JULIO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria